



!!!PACTO SOCIAL = RETROCESO!!!

PCPE-JUMILLA

CC.OO. y UGT han llegado a un acuerdo con la patronal y el gobierno para, entre otras cuestiones, aumentar la edad de jubilación (de 65 a 67 años), los períodos de cotización (de 35 a 38 años y medio) y los años para calcular la pensión (de 15 a 25 años) lo que supone un **drástico recorte de las pensiones, dejando el terreno limpio para los planes de pensiones privados** del que harán negocio banqueros y especuladores, pues la reforma de las pensiones públicas a la baja no tiene como objetivo resolver el problema de las pensiones públicas, que de hecho no es real (el fondo de reserva de la S.S. en 2009 llegó a 60.022 millones de euros), sino potenciar las pensiones privadas, que constituyen un estúpido negocio para los capitales financieros que dominan nuestra sociedad.

CC.OO. y UGT han dilapidado la enorme fuerza con la que la clase trabajadora los dotaron frente al gobierno y la patronal tras la convocatoria de la Huelga General del 29-S, pues posteriormente no han articulado la movilización sostenida ni han convocado otra Huelga General ante el anuncio del recorte de las pensiones, renunciando al binomio negociación-presión junto con la participación directa de la clase obrera.

Las direcciones de estos sindicatos, instaladas en las posiciones más reformistas han actuado burocráticamente, quedando sujetas a la presión de la superestructura del sistema dominante en **la renuncia, la derrota y, finalmente, la traición.**

En la Región de Murcia donde las pensiones, tanto de jubilación como de incapacidad permanente, se sitúan por debajo de la media estatal, el aumento de la edad de jubilación, del periodo de cotizaciones y de los años para el cálculo de la pensión va a acrecentar mucho más las diferencias existentes y va a empobrecer más a una población ya duramente castigada. No hay que olvidar que la Encuesta de Población arroja datos estremecedores, en la Región de Murcia según la EPA hay 186.700 parados/as.

El incremento actual de la Región de Murcia según la EPA, la tasa de paro se sitúa en **24,98%** siendo donde más ha crecido siendo la Región de Murcia la quinta comunidad en incremento de desempleo.

El paro afecta de forma más drástica a los colectivos de jóvenes y mujeres. Sin empleo, como se va a generar el derecho al cobro de pensiones en el futuro.

Ante esta situación hacemos un llamamiento a la clase obrera y popular de la Región de Murcia, así como al conjunto de organizaciones políticas y sindicales de clase para que confluyamos en la unidad de acción, en base a una plataforma reivindicativa común, en una estrategia de movilización sostenida de lucha y de acumulación de fuerza para reconquistar derechos perdidos y defender los que peligran.

¡VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA COMBATIENTE!

¡CONTRA LA OLIGARQUÍA, LA BANCA Y LA PATRONAL!

¡AHORA MÁS QUE NUNCA HUELGA GENERAL!